

Curso Académico: 2022/23

27976 - Roma, su lengua y su literatura I

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 27976 - Roma, su lengua y su literatura I

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 579 - Graduado en Estudios Clásicos

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

El principal objetivo de la asignatura es el de dotar al alumno de unos instrumentos léxicos y gramaticales básicos para abordar el estudio de la lengua latina y la aplicación de dichos conocimientos al estudio del español.

De ello derivan dos tipos de objetivos específicos: los relativos al conocimiento del latín propiamente dicho, con la finalidad de adquirir una comprensión básica de los textos elementales, y los vinculados al estudio de su evolución diacrónica del latín vulgar a las lenguas romances, especialmente al español.

Asimismo, como objetivo secundario, pero no menos importante, se pretende inculcar el gusto por la lectura de algunas obras y pasajes selectos de la literatura latina de especial interés por su pervivencia en las literaturas occidentales.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

? Objetivo 4: Educación de calidad.

? Objetivo 5: Igualdad de género.

? Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

? Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

? Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura se integra en el Módulo de Formación Básica dentro de los grados en *Estudios Clásicos* y *Filología Hispánica*. Asimismo, junto con la *Roma, su lengua y su literatura II*, pertenece a la Materia "Lengua clásica: latín?", impartidas en primer Curso.

Se trata de una asignatura fundamental en ambos grados. En el primero de ellos porque el latín es precisamente una de las lenguas objeto de estudio del mismo. En el segundo, dado que el español, como el resto de las lenguas romances, procede del latín, el estudio de la lengua madre resulta esencial para la comprensión de sus estructuras léxicas y gramaticales tanto desde un punto de vista diacrónico como sincrónico.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda la asistencia regular a las clases y el trabajo diario.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

CE4 - Conocer, aprehender y dominar la gramática esencial de la lengua latina en sus diferentes unidades sincrónicas, sintópicas y

sinestráticas, sin olvidar las diferencias diacrónicas, diatópicas y diastráticas.

CE9 - Conocer las técnicas de la traducción y saber aplicarlas a la lengua latina.

CE6 - Conocer, aprehender y dominar las pautas generales de transformación lingüística desde la proto-lengua indoeuropea a la

lengua clásica latina y desde ésta a las lenguas romances en general y el español en particular.

CE18 - Conocer y aplicar las nuevas tecnologías a la Filología Clásica.

CG1 - Adquisición de una formación filológica integral de carácter general aplicada al estudio lingüístico, literario y cultural de los textos griegos y latinos.

2.2. Resultados de aprendizaje

1. Capacidad para aplicar los conocimientos gramaticales, literarios y culturales a la comprensión integral de textos latinos elementales.
2. Capacidad para identificar los elementos gramaticales fundamentales de la lengua latina.
3. Adquisición de un vocabulario latino básico y relacionarlo con la lengua española.
4. Capacidad para identificar los principales cambios diacrónicos en la lengua latina.
5. Destreza en el manejo de los instrumentos bibliográficos de consulta en soportes diversos así como de las tecnologías de la información y del conocimiento.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados del aprendizaje de esta asignatura son básicos dentro de la titulación, ya que gracias a los mismos el estudiante consolidará unos rudimentos básicos de lengua latina que le permitirán abordar la traducción de textos sencillos y avanzar posteriormente en el estudio de otros de mayor complejidad.

Asimismo, la lectura de una serie de obras latinas a partir de traducciones, aportará una serie de conocimientos básicos sobre la cultura grecolatina que favorecerá la comprensión y traducción de los textos originales.

Por otra parte, tras superar la asignatura, conocerá las principales etapas de la evolución de la lengua latina, y la metodología básica de análisis etimológico y de gramática histórica, tan importante para la comprensión del español.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

Es potestad del profesor, según el caso, adoptar este sistema de evaluación.

1. Prueba escrita sobre las lecturas obligatorias: Desarrollo de cuestiones sobre el argumento, personajes o aspectos transversales de su contenido. Ponderación: 10% Evaluación: se valorará la corrección en las respuestas, la claridad y el orden expositivo, así como la presentación y la corrección ortográfica.

2. Prueba escrita sobre el programa teórico: Desarrollo de cuestiones sobre el programa teórico y ejercicios de gramática latina y etimologías. Ponderación: 50%

Evaluación: se valorará el conocimiento exhaustivo y comprensión de los conceptos estudiados, la claridad, el orden expositivo y el rigor terminológico, así como la presentación y la corrección ortográfica.

3. Prueba escrita de traducción: Traducción y análisis morfosintáctico de un texto latino elemental. Ponderación: 40% Evaluación: se valorará el conocimiento de la gramática latina elemental, la coherencia entre el análisis gramatical del texto latino y su traducción, la corrección en el uso y la ortografía del español en la traducción, y la fidelidad de la traducción española al texto original.

Para realizar el promedio de la nota final deberá haberse alcanzado como mínimo un cuatro en cada una de las partes.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Constará de las mismas partes, misma ponderación y mismos criterios planteados para la evaluación continua.

Segunda convocatoria

Constará de las mismas partes, misma ponderación y mismos criterios planteados para la evaluación continua.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La asignatura, debido a su doble naturaleza teórico-práctica, combina el método de la exposición pormenorizada en clase de una serie de cuestiones que serán detalladas a continuación, con la resolución de diversos ejercicios de etimología, de gramática y de traducción y comentario de textos latinos, que el alumno realizará o bien en clase o bien a modo de trabajo personal. Asimismo, dentro de dicho trabajo personal se incluyen las lecturas de obras clásicas seleccionadas.

4.2. Actividades de aprendizaje

1. Ejercicios y comentario de etimologías.
2. Traducción y comentario de textos latinos elementales.
3. Lecturas: Lectura de una obra o de una selección de textos de Ovidio (*Metamorfosis*).

4.3. Programa

4.3.1. Programa teórico

1. La pronunciación del latín. El alfabeto. Posición del acento.
2. El latín como lengua flexiva: desinencias y paradigmas.
3. Morfosintaxis nominal y pronominal.
4. Morfosintaxis del verbo: modos y tiempos.
5. Morfosintaxis del infinitivo y el participio.
6. La oración simple. La oración nominal. El orden de palabras.
7. El latín vulgar. Principales cambios operados en el latín hablado tardío.

4.3.2. Programa práctico

Traducción y comentario lingüístico de una antología de textos latinos en prosa y verso de nivel elemental.

4.3.3. Lecturas

Lectura de una selección de las *Metamorfosis* de Ovidio

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Se ajustarán al calendario académico.

- Las sesiones presenciales teórico-prácticas se atenderán a lo fijado por el centro.
- Sobre las fechas clave de evaluación se informará, si procede, al inicio del curso.